



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Munera
Desiderio Martínez Martínez
02/09/2021



Ayuntamiento de
MUNERA

NIF: P0205300G

AGENCIA DESARROLLO LOCAL

Expediente 862551N

EDICTO

Por medio del presente se hace pública la convocatoria de procedimiento de selección de **CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MONITOR DEPORTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MUNERA** de acuerdo con las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 520/2021 de fecha 2 de septiembre de 2021.

1) OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto de la presente convocatoria la creación mediante el sistema de concurso oposición libre de una bolsa de trabajo para la categoría profesional de Monitor Deportivo, en régimen de personal laboral temporal.

2) CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.

GENERALES:

- Ser ciudadano/a de uno de los estados miembros de la Unión Europea o extranjero/a, siempre que en este último supuesto cumpla con los requisitos establecidos en la Ley de extranjería.
- Tener cumplidos 16 años de edad al día de finalización del plazo de presentación de instancias y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante procedimiento disciplinario, del servicio del estado, de las Comunidades Autónomas, o entidades locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad o defecto que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- Estar en posesión del título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
- No estar inscrito en el Registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia del Gobierno de España.



SELLO

Publicado en tablón de edictos
02/09/2021



AYUNTAMIENTO DE MUNERA

Código Seguro de Verificación: DCAA RV7T 4QD3 AXJF NJLP

Edicto convocatoria bolsa monitor deportivo - SEFYCU 3051602

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://munera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Munera
Desiderio Martínez Martínez
02/09/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos
02/09/2021



**Ayuntamiento de
MUNERA**

NIF: P0205300G

AGENCIA DESARROLLO LOCAL

Expediente 862551N

3) PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo, se dirigirán al Ayuntamiento de Munera, y se podrán presentar durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de las bases de convocatoria ó anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento.

4) DOCUMENTACION A PRESENTAR.

- Solicitud de participación ANEXO I
- Fotocopia del DNI/NIE.
- Documentación acreditativa de la titulación exigida.
- Memoria-Proyecto.
- Curriculum.
- Acreditación de la formación y experiencia, según las bases de convocatoria.

El texto íntegro de las bases de esta convocatoria podrán obtenerlo las personas interesadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Munera.

Firmado digitalmente
LA ALCALDÍA



AYUNTAMIENTO DE MUNERA

Código Seguro de Verificación: DCAA RV7T 4QD3 AXJF NJLP

Edicto convocatoria bolsa monitor deportivo - SEFYCU 3051602

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://munera.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2